

	Penetas
Año...	5,00
Semestre...	2,50
Extranjero, año...	10,00
Número suelto...	00,05
idem atrasado...	00,10

PANADERIAS

de los

Sres. Zapatero y Rodrigo.

Ferial, 14 y Canalejas, 36

Agradecidos al público soriano en la buena aceptación de nuestros productos, no hemos omitido sacrificio para dejar instalado en inmejorables condiciones un horno de pan cocer en esta capital, el que desde esta fecha funciona al frente de inteligente personal que llenará las aspiraciones de nuestros consumidores. 1—4

LETRAS ESCOGIDAS

¿Qué es el delito?

Moralmente considerado, como el visitador debe considerarle, el delito es, en último análisis, un acto de egoísmo en que el delincuente prescinde ó quiere el daño de otro por su provecho, ó por su gusto, por cálculo exacto ó errado ó cediendo al impulso de algún desordenado apetito.

Sobre la base del egoísmo prepara sus rapiñas la codicia, sus falsedades la calumnia, sus atentados la lujuria, y sus horrores la crueldad y la venganza. Las inclinaciones, las circunstancias, los medios personales ó sociales de que dispone el egoísta, hacen de él un pícaro legal, un pícaro fuera de la ley, que infringe según las situaciones en que se encuentra, y según sus instintos y facultades le impelen ó le contienen en uno ú otro sentido.

El egoísta, ataque la hacienda, la honra ó la vida; emplee la astucia ó la violencia; sea cauto ó temerario, varía de especie, pero está siempre dentro del genero, y por los grados de su egoísmo pueden medirse los de su culpa.

La poca sensibilidad, compañero inseparable ó una de las fases del egoísmo, se gradúa como él, y con él hace duros y crueles.

El delito es, pues, egoísmo y dureza.

Se dirá tal vez que personas que no son egoístas ni crueles, obcecadas por la pasión cometen delitos graves; pero en el momento de cometerlos crueles y egoístas fueron y porque la mala disposición de su ánimo sea pasajera no deja, mientras dura, de tener los elementos generales de la maldad.

Hay quien se admira del egoísmo de los presos; nosotros nos admiramos de que no sea mayor. Todo el mundo sabe que los enfermos son egoístas, y no se les hace un cargo porque lo sean. ¡Padecen!, y esta sola consideración desarma todas las severidades. El delincuente tiene el doble egoísmo del desgraciado y del culpable, con más la propensión á ocuparse mucho de sí mismo que se ve abandonado de todos. Este último elemento puede perder mucha fuerza ó desaparecer bajo la influencia de la caridad; el que viene á nosotros piadoso, nos atrae hacia él, nos saca de nosotros mismos; que no hay consuelo sin la unión más ó menos duradera, más ó menos íntima del consolador y del consolado; si el preso experimenta ese consuelo, se

templará la acritud producida por la indiferencia, siendo aquel yo desordenado y absorbente menos empedernido bajo la influencia de la abnegación.

Con saber que en el último análisis es egoísmo el delito, no tenemos de él sino un conocimiento parcial, insuficiente para la práctica, porque en acción, lejos de ser simple, es compuesto, y consta de elementos varios que, según su naturaleza y modo de combinarse, le dan mayor gravedad y pertinacia.

La apatía con intervalos de actividad desordenada que el holgazán vuelve contra la vida, la honra ó la hacienda ajena; la excitación acre de aspiraciones sin medios honrados de satisfacerlas; las veleidades de un ánimo inquieto que, lejos de ajustar la vida á un plan racional, la deja oscilar en direcciones distintas y aun opuestas, á merced del caso fortuito ó del impulso momentáneo; la idea fija de algún fin que no repara en los medios; la concupiscencias que piden para los sentidos goces que obtienen, ó por lo menos buscan, prescindiendo del honor y de la justicia; la pasión ó el instinto que rompe todos los frenos; los accesos del furor ó el cálculo frío de la crueldad; el aturdimiento confuso de un ánimo desequilibrado que sustituye el error á la verdad, el apetito á la conciencia y á toda razonable previsión del porvenir; el ansia avasalladora de un goce presente; la ignorancia, el olvido ó el desprecio de lo que el deber manda en nombre de la religión, de la moral y de la justicia: algunos ó muchos de estos elementos forman el desdichado compuesto que se llama delito. El que ha de combatirle tiene que analizarle; mas analizar para el que hace el análisis no es simplificar, sino penetrar en el laberinto de la conciencia humana extraviada, de la razón insuficiente, avasallada ó cómplice del apetito, y ver la ramificación de los impulsos y la complicación de sus consecuencias.

Las identidades que la ley supone y ordena simétricamente la disciplina, hay que repetirlo, son las más veces ilusorias, y el visitador procurará partir de la realidad, de que el delito, como toda acción humana, es complejo, y para combatirle hay que conocerle, á fin de apropiarse en lo posible los medios de corrección á las causas de la culpa.

El deseo del propio bien, que no condicionado ni contenido constituye el egoísmo culpable, es diferente en grados y persistencia; en alguna clase de delitos puede llamarse pasajero, y desaparece con la circunstancia excepcional que le excitó y puso de manifiesto; pasada ésta, puede ser compatible hasta con la abnegación. ¡Cuántos casos hay de perversos para los que odian, y buenos en muy alto grado para los que aman! ¡Cuántos condenados por ataque á las personas que arriesgan la vida por salvar la del otro, por defender la patria! Esto prueba que, aun preponderante el egoísmo, es raro que, como estado permanente y definitivo, se apodere de todo el hombre; no pensar nunca en sí mismo, es decir, la santidad y la maldad en el último

grado, son extremos raros; en medio está el común de los hombres, que no prescinden absolutamente de los otros ni de sí, y la gran variedad de egoístas hipócritas que la opinión respeta y aun aplaude; egoístas legales que viven en libertad, y egoístas ilegales que se reducen á prisión. Su delito, egoísmo desbordado, ¿cómo volverá á encauzarse? Este es el problema.

CONCEPCIÓN ARENAL.

Fomento de la riqueza de Soria

La construcción del Pantano

de la Guardia del Pozo.

La Económica Numantina.

En las luchas más duras de la vida, no se vence ó se sucumbe; rara vez el término medio satisface. En la que vosotros habéis de comenzar hoy mismo, acompañados de tan valiosísimos elementos, solo podéis ser triunfadores; mas para organizaros y conducirlos á la victoria, necesitáis un guía seguro animoso, valiente, diestro y avisado, y ese, á mi juicio, también le tenéis de absoluta y plena confianza, ya que es carne de vuestra carne, y ser de vuestro ser; es, en fin la Económica Numantina de amigos del País, que se ha dignado otorgarme la singular merced, el señalado y gran honor, no solo de amparar y proteger, sino de hacer enteramente suya la modestísima idea que he bosquejado.

En tan altruista y filantrópica sociedad habéis de fijar vuestro banderín de enganche; ella irá á buscaros para afianzar más la fé de los convencidos, para alentar á los remisos y para fustigar sin piedad, si preciso fuere, á los enemigos de nuestro bien.

Es seguro que vuestra nunca desmentida hidalguía se mostrará abierta en los agasajos que rindáis á la institución; mas esto no basta, no, es preciso que el sentir y el querer, el corazón y el alma vayan estrechamente enlazados á impulso de una idea; que los latidos sean unísonos, hasta llegar al sacrificio de todos los egoísmos, de todas las ambiciones personalísimas y aun el de la vida, si fuese menester.

El preciso, por último, que con ella os desposéis, expresión bien apropiada, ya que nombre de hembra os cité, de gran gentileza y donosura como soriana, jovencita, bien vista y mucho mejor reputada; ser de vuestro ser, según os dije, é inspiradora, por tanto, de tan plena confianza, que os haga ir con ella ciegamente á las gradas del altar.

El patriotismo obliga.

Obligados venis á la defensa de las aguas del Duero, ó sea á vuestra propia defensa, no tan solo por derechos de primacia, puesto que formais el predio inmediato y más superior, si que también por los de tradición, pues ellas deben ser para vosotros reliquias veneradas, ya que los héroes numantinos las confundieron con su sangre por defenderlas en su origen; para salvarlas y con su salvación conseguir la de la gloriosa independencia de los valles y vegas que surcan.

Debemos defender también esa grandiosa riqueza por nuestros hijos, por nuestros descendientes, para que

al recibir legado de tan cuantiosa valia, lleguen á nuestra mansión del reposo las plegarias que nos envien al rememorar que supimos conducirnos dignamente, haciéndonos acreedores al respeto de las generaciones venideras.

Debemos hacerlo también por nosotros mismos, con empeños de honor, para demostrar que somos dignos sucesores de aquella raza brava é indomable que enseñó al mundo cómo se debe luchar y morir por la defensa de la riqueza natural, probando además al presente que como buenos sorianos, hijos de la gran Castilla, sabemos mantener nuestra portentosa riqueza con el mismo tesón y fiera energía que nuestros antepasados.

Hemos de defenderla, en último término, porque aquella grandiosa epopeya que conmovió al mundo no debe ser estéril; ha de tener un epílogo, y considerando que á cada siglo sus luchas y sus armas, así como los heroicos numantinos se defendieron con las armas de la destrucción y de la muerte hasta morir manteniendo antes de entregar la independencia de la Celtiberia, llave y corazón de la de España, luchando nosotros con igual decisión, pero con las armas que dan la vida, con las del progreso agrícola, afinquemoséste en el solar numantino, pues conquistada que sea la llave y el corazón de España, por el manantial más fecundo y legítimo de riqueza, habremos conquistado el bienestar de la Nación y la salvación de la Patria.

Voz de alarma.

Al dar, por ahora, término a esta laboriosa tarea y reparar en la grandiosa importancia de la obra á realizar, el temor... la duda de que por abandono ó negligencia de los más directamente interesados llegara á perderse para siempre el mayor tesoro que pudiera crearse para nuestra querida provincia, de lo profundo del alma brota espontánea la voz de alarma que con la poderosa energía de locura y desesperación lanza el grito de "Labradores y propietarios sorianos de las vertientes del Duero, ¡Descendientes de los héroes numantinos, ¡Alerta! ¡Alerta! Despertad.

DOROTEO RELANO.
Ingeniero Agrónomo

Trozos selectos.

La soledad sonora.

Pino blando y fragante, que sombras la entrada de la casa, tú haces fresco el sol, dulce el cielo, te coronan los pájaros con una desatada y eclógica ternura, reguero de consuelo! Tienes en tí el encanto del amor, de la gloria, de la paz; el sol vivo se mece en tu armonía, y á tu verdor con ritmo se olvida la memoria del vivir, en la calma luminosa del día! Paz doliente y de música! oh, paz arrulladora que haces muerte mi vida! mi corazón suspenso, igual que el corazón de un niño ríe y llora, embelesado en lo infinito y en lo inmenso! Arbol que sobre el alma sueñas tu estrechecida sombra! blandura! olor!

...Ponga la buena suerte o bre la verde hierva de mi tumba perdida sn pino que sombree y que arrulle mi muerte!

JEAN R. JIMÉNEZ.

CORREO MADRILEÑO

De jueves á lunes

Madrid, 18 Enero 1913.

El general Polavieja.

En la mañana del día 15 falleció casi repentinamente este veterano general, de un ataque de asistolia.

D. Camilo Polavieja nació en Madrid en Julio de 1833, y á los 20 años, huérfano y sin recursos, sentó plaza como soldado voluntario en el regimiento infantería de Narváez, de guarnición en Vitoria.

De sargento fué herido en la batalla de Wad-Rás, después de tomar parte en diferentes acciones, alcanzando en Febrero de 1864, por méritos de guerra, el grado de teniente.

El general Polavieja, apenas iniciado en Cuba el movimiento insurreccional, marchó á dicha isla donde recibió un balazo que le hizo guardar cama en los hospitales de Manzanillo y la Habana, ascendiendo, sucesivamente, durante aquella campaña, á teniente coronel.

En la guerra de los carlistas, demostró su pericia y arrojo obteniendo diferentes recompensas y el ascenso á brigadier.

Fué gobernador de Santiago, capitán general de Andalucía y del archipiélago filipino.

También desempeñó la cartera de Guerra.

El cadáver fué amortajado con el uniforme de capitán general en campaña.

Por la casa mortuoria han desfilaro numerosas personalidades de la aristocracia y del ejército.

Con el fin de hacerle los honores que como soldado le hubieran correspondido, vino á Madrid una sección del regimiento de Navarra, que sin armas, formaron junto al cadáver.

En el entierro formó toda la guarnición franca de servicio, habiéndosele tributado los honores que como capitán general con mando en plaza le correspondían.

Después del entierro la tropa no pudo desfilar á consecuencia del mal tiempo.

Se ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales del ejército usen el brazal do crespón negro durante tres días por la muerte del general.

García Aldave.

En Valencia, se encuentra enfermo de algún cuidado, el capitán general de aquella región Sr. García Aldave.

La gripe.

Dicen de Pamplona, que en el pueblo de Irabru, casi la mayoría de sus habitantes se encuentran enfermos, atacados de gripe, habiendo fallecido algunos vecinos. Con tal motivo ha marchado á Irabru el inspector de Sanidad con personal y material sanitario.

De la Guerra.

Los cabileños de Anghera y Tetuan, que al parecer estaban decididos para implantar la paz, se han decidido últimamente por impedir á todo trance el avanzamiento de las tropas españolas.

—En Uxda, varios ginetes moros agredieron á dos obreros españoles. Uno de ellos resultó con heridas de gravedad; el otro falleció en aquellos momentos.

El temporal.

Seguimos padeciendo en Madrid bajas temperaturas. La nieve caída ayer por la mañana desapareció en seguida.

De provincias se reciben telegramas manifestando que en algunos puntos la nieve alcanzó un espesor de bastantes centímetros.

Dicen de Logroño que en algunos sitios de aquella provincia se han registrado varios accidentes.

El posadero del pueblo de San Andrés salvó la vida á una mujer que tendida entre la nieve le hacía señas con las manos para que la auxiliara. Este mismo individuo se encontró á dos personas en un ventisquero, que sin su ayuda es seguro hubieran perecido.

En Sabadell, Valencia y Santander, las nevadas han alcanzado un espesor de setenta y cinco centímetros, interceptando algunas vías ferroviarias.

DEL EXTRANJERO

Dicen de Tokio que toda la costa occidental de Sakurashima está ardiendo. Todas las vías de comunicación con aquella comarca han desaparecido. Pasan de 13.000 las casas derrumbadas y el número de desaparecidos asciende a 70.000. —En Perpiñan ha nevado copiosamente; los trenes no circulan. El de la línea de Cellioure descarriló costando grandes esfuerzos la extracción de las personas que lo ocupaban por la abundancia de ventisqueros.

Provincianas

Ecós de los pueblos.

(De nuestros correspondientes)

ALMAZAN

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo D. Beladier Ferrer, vigilante del Cuerpo de Prisiones con destino á la cárcel de esta Villa. Enhorabuena.

—Por haberle correspondido marchar á prestar sus servicios como soldado al Ejército en operaciones de Campaña á D. Lucidio García Yubero, oficial que desempeñaba el cargo de Administrador de Correos en esta localidad, ha tomado posesión del mismo el de igual clase D. Gregorio Moro.

—El jueves último pasaron por ferrocarril á incorporarse á sus respectivos cuerpos los nuevos reclutas entre los cuales marchan varios jóvenes de esta villa, dirigiéndose la mayoría á Ceuta y Melilla donde por suerte les correspondió. Les deseamos felicidades en su nueva vida militar.

—Por elementos de esta villa, se estudia la forma para la publicación de un semanario independiente, que será editado en Soria.

—Se encuentra en nuestra compañía en uso de licencia, el joven oficial del Regimiento de Infantería San Marcial número 44 D. Jesús Arigita Santa María sobrino de nuestro querido amigo D. Martín Santa María, secretario del Juzgado de 1.ª Instancia.

—El tiempo horroroso de frío, motivo por el cual se suspendió la función que en el teatro del Casino Principal se proyectaba representar el jueves por la compañía que actúa en el mismo.

Felequia.

CRÓNICA AGREDANA

Hoy domingo, á las once y media, en el salón de sesiones del M. I. Ayuntamiento ha tenido lugar un mitin de propaganda electoral (ó reunión de amigos como dijeron los dos únicos oradores) organizado por los elementos adictos al Gobierno.

Con regular concurrencia comenzó el acto, haciendo la presentación del candidato «encasillado» el Sr. Alcalde, quien en breves frases, de exagerada modestia acerca de sus condiciones oratorias, quiso hacer ver al auditorio la conveniencia de que nos representase en Cortes el Sr. Castillejo (D. José Luis).

Tuvo también palabras de consideración para el Sr. Laorden, acompañante del candidato, y terminó reconociendo la razón que el Distrito tenía para desconfiar de todos los que aspiran á representarnos, pero que tenía la seguridad de que el Sr. Castillejo respondería á la confianza que en el depositásemos.

No debió interpretar fielmente el pensamiento del auditorio cuando ni un aplauso coronó el breve discurso del Sr. Alcalde.

Comenzó el Sr. Castillejo saludando cariñosa y respetuosamente al Distrito de Agreda con el que deseaba compenetrarse para ser en

todo momento el heraldo de sus necesidades y el pregonero de sus desgracias. Abundando en la opinión del Sr. Alcalde confesó que, efectivamente, el distrito hacia bien en desconfiar de él ya que tantos desengaños había sufrido, pero que él, hombre de carrera, siguiendo las huellas del Sr. Seguí aspiraba á ser su genuino diputado, como así ocurrirá, pues pasase lo que pasase triunfaría, ya que en su vida había conseguido todo lo que se había propuesto.

Esta afirmación tan rotunda y terminante, no debió convencer á los electores, ya que ellos son los que eligen los diputados, pero claro está que cuando un condicato (y si es encasillado mucho mejor) hace tal aseveración algún fundamento tendrá para ello, así que dudamos de la necesidad de estas campañas ya que forzosamente (á creer al orador) ha de ocurrir lo que los candidatos profetizan.

Lo más sustancioso, la médula del discurso del Sr. Castillejo, ha consistido en lanzar una catilinaria contra el Duque de Medinaceli y ensalzar los prestigios del malogrado D. Julio Seguí (q. e. p. d.).

Al oír esto han venido á la mente del cronista recuerdos que no pudieron menos de entristecerle, pues resulta que los más entusiastas, entre los pocos defensores del Sr. Castillejo, fueron los que al señor Seguí abandonaron, en tanto que al duque de Medinaceli se sumaban y le presentaban como nuestro redentor. Si la lógica impera, (esa lógica de que tan enamorado se mostraba el Sr. Castillejo) hemos de reconocer por lo menos que sus defensores tienen «mala mano» para estas cosas, ya que dejan en el arroyo á quien como el Sr. Seguí nos defendía y pusieron por encima de las nubes á Medinaceli que nos abandonó.

Decididamente de este primer acto en que ha tomado parte el candidato encasillado no han salido bien librados sus propios amigos, aunque le hago la justicia de reconocer que en ello no puso intención, pues me explico perfectamente la difícil situación del Sr. Castillejo al dirigirse á su Distrito tan «escamado» de cuneros.

En cuanto á la simpatía personal del candidato ministerial siento no disponer de un léxico nuevo, ya que el rico idioma de Cervantes es deficiente, para ponderarla; pero en estas cuestiones la simpatía no puede serlo todo y el Distrito de Agreda precisa de un hombre que compenetrado con sus necesidades se haga oír en el Parlamento y sepa y pueda exigir de los Gobiernos la reparación de las injusticias que hemos sufrido. Sinceramente confieso que un candidato ministerial no es el más apropiado para ir con exigencias al Gobierno.

Yo no dudo de la buena voluntad de los candidatos, pero para aspirar á la representación en Cortes se precisa algo más que el mandato de un ministro de la Gobernación... y voy á hacer punto que el correo saldrá dentro de unos minutos y tiempo queda para tratar del asunto, con todo el detenimiento que su importancia requiere.

El Sr. Castillejo quiere ser ahora nuestro amigo y los agredanos nos sentimos honrados al estrechar su mano. Ya hablaremos de la segunda parte.

Enero 18-1914,

Corresponsal.

El Porvenir Castellano no pertenece al pequeño "trust" de periódicos locales.

VIDAL Y PLANAS

Todos los periódicos y muchos periodistas de la Corte, han solicitado del Gobierno el indulto de este distinguido compañero, redactor de *España Nueva*, condenado por la ley de jurisdicciones.

EL PORVENIR CASTELLANO se hace también solidario de la petición de indulto á favor del señor Vidal y Planas y esperamos que será atendida pronto por el gobierno del Sr. Dato.

MEMORIA

leída en la Junta general celebrada el día 11 del corriente, por el Censor de la Económica D. Luis Posada.

(Conclusión).

Pusimos manos á la obra y el 17 de Noviembre de 1912 despedíamos á un grupo de veintitantos hijos de esta provincia que emigraban temporalmente. Exigimos ciertas condiciones que garantizasen el regreso (familia, intereses, etc. en sus respectivos pueblos) otras relativas á la salud, desde luego las que evitasen transgresiones de ley (quintas, antecedentes penales, etcétera) y hasta se instituyó un seguro mútuo entre los emigrantes para caso de fallecimiento ó inutilidad y con esto y un arsenal de recomendaciones—tantas que acaso fueran contraproducentes por las suspicacias que inconscientemente despertaron con su excesivo celo algunos recomendantes en el ánimo de los comendados—tuvo lugar el primer ensayo de emigración golondrina. Los resultados para los que siguieron los consejos de la Económica y cumplieron sus instrucciones han sido en extremo satisfactorios. Otros á quienes la desconfianza ó excesiva codicia apartaron de los compañeros, no han regresado, pero, desde luego, la bondad del sistema ha quedado acreditada y ora en Cataluña entidades importantes, ora en Madrid personalidades como la del Dr. Posada, se han ocupado y ocupan en demostrar las ventajas de ese sistema de emigración.

Cuando con alteza de miras, y contrarrestando negligencias y abandonos, indiferencias y frialdades ante el negro problema de la emigración radical, buscábamos relativos remedios en nuestras modestas esferas de acción y fuerzas, bien ajenos estábamos de que tan solícitos cuidados habían de originar diligencias sumariales. Sí, de nuestro proceder en el asunto hemos tenido que dar cuenta en el Juzgado de instrucción y jurar que habíamos de decir la verdad sobre nuestra participación en el supuesto delito cuando de faltar á la verdad en nuestras declaraciones sería para confesarlos autores, y cómplices del hecho de autos y, por fortuna, podíamos decirlo sin tener que faltar á la verdad!

Claro que la justicia se impuso y bien pronto se vió, sin determinaciones judiciales para nosotros, que lo que el Consejo Superior de Emigración había apuntado como su puesta delincuencia no era más que proceder generoso con nuestros compatriotas é iniciativas dignas de estudio é imitación por los que tienen obligación de sugerirlas.

Algo, sin embargo, consiguieron los que ocasionaron la denuncia que, por lo menos, este año fuera

radical, y no de golondrina, la emigración que haya existido.

La Económica Numantina siguiendo en su norma de difundir cultura y trabajo, presentó en Valdeavellano de Tera, donde se recibieron inequívocas pruebas de simpatía, al obrero Andrés Jiménez que ha obtenido en el extranjero grandes enseñanzas en la industria lechera; se han dado conferencias con gran complacencia del vecindario y autoridades locales, en Garray y otros puntos, y ha estado representada la Económica en diferentes Congresos. El Presidente de la Sección de Bellas-Artes y querido compañero D. Teodoro Ramírez hizo para Madrid, por encargo nuestro, un trabajo meritorio acerca del turismo en esta provincia, trabajo excelente que ahora se aprovechará para el Congreso de Londres.

También en la sesión solemne que el Ateneo madrileño consagró á su insigne fundador, la Económica Numantina estuvo representada rindiendo, con el homenaje al glorioso ateneísta, el tributo debido á la antigua Económica Numantina de que aquél formó parte.

Gratitud inmensa para todos los que la han ayudado en sus iniciativas y campañas guarda la Económica Numantina. Gratitud para todos sin olvidar á esa prensa local que siempre ha tenido sus columnas abiertas á nuestras informaciones y en los puntos de sus plumas alientos y aplausos para nuestro proceder. A personas y entidades envía el testimonio de gratitud la Junta directiva de la Económica y no solo por la ayuda en las campañas, que sonaría á ofensa suponer no habian de tener igual interés que nosotros como hijos y amantes que son de la provincia, sino por los concursos que á nuestras personas en algunos momentos nos brindaron.

Y concluido sucinto relato del pasado, breves líneas consagradas al porvenir.

En estos instantes un proyecto grandioso se trae entre manos. Con motivo de la construcción del Pantano de la Cuerda del Pozo, el Vicepresidente de la Sección de Agricultura de esta Sociedad, Sr. Relano, ha hecho un estudio detenido de los canales que derivándose de dicho Pantano podrían regar 22000 hectáreas de nuestra provincia. Su idea y su trabajo—sujeto como es natural á rectificaciones de detalle—lo brindó el Sr. Relano á la Económica Numantina y ésta en unión del benemérito autor y de la Diputación provincial, sumando y aunando los esfuerzos, procura llevar á cabo la magna empresa que, de resultar feliz, sería la prosperidad de nuestra provincia y el mejor valladar contra la emigración.

Claro es que como todas las obras gigantescas tendrá sus dificultades; no serán pocos los obstáculos que surjan, de buena fé unos, maliciosos otros, pero abrigamos la esperanza de que todos franqueables y vencibles. Después de todo, la vida de la Económica, como la de las demás entidades y la de los individuos, es luchar para vencer y cuando se lucha por fines nobles y honrados lo de menos es la pelea y el trabajo que ella signifique, lo de más es el triunfo cualquiera no lo saborean los que sucumbieron en la empresa; por eso—y ya que empecé con palabras de un poeta del siglo trece—podría acabar con las de

otro de la centuria catorce, diciéndolo con el jurlo Don Santo:

«Quien puede coger rosa
Sin tocar su e-pinas?
La miel es muy sabrosa,
Mas tiene agras vecinas».

HE DICHO.

(En la parte de esta Memoria publicada en el número último se deslizaron algunas erratas que afectando á la sintaxis y al concepto hub á subsanado el lector.)

Junta de ferrocarriles

Se reunió el día 15 en el salón de sesiones del Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Basilio Giménez y asistieron los señores Giménez (J.), Iniguez, Romero, Marco (V.), Robles (S.), Ruiz (M.), La Orden, Gómez Santacruz, Taracena, Oliveros, Llorente (S.), San Martín, Sánchez Malo, Manrique, Villanueva, Granados, Cacho, Posada, Las Heras, Rioja, del Río (I), el presidente de la sociedad de ganaderos, Robles (R.) y Palacio. D. Sotero Llorente pide que se lea el acta de la sesión anterior.

En ella figura el acuerdo de convocar antes del 31 de Diciembre á nueva Junta para tratar de la cuestión de la presidencia.

Insiste en su proposición el Sr. Llorente y la defiende con lógica, aclarando conceptos para salvar toda molestia al Sr. Giménez. Este dice que no sabe por qué no se convocó á esa sesión.

El Sr. La Orden pide que se apruebe el acta antes de la discusión.

El Sr. Rioja habla del origen de la Junta.

Manifiesta el Sr. Giménez que no se opone á la proposición del Sr. Llorente pero que siente estar en la presidencia.

Continúa un largo debate acerca de este asunto y apoyan la proposición del Sr. Llorente los señores Posada y Granados, y se pronuncian en contra de ella los señores La Orden, Gómez Santacruz, Villanueva, Sánchez Malo, Las Heras, Rioja y Manrique.

D. Rafael Robles manifiesta que la Junta se está ahogando en un vaso de agua y propone que el Sr. Presidente de la Diputación tenga la presidencia honoraria y el alcalde la afectiva.

Así se acordó por unanimidad.

Al hablar algunos señores de la probabilidad de que presidiese las Juntas el de la Diputación sintieron molestos los diputados provinciales presentes é intentaron abandonar el salón. El incidente se explicó en seguida y no tuvo mayores consecuencias.

Después el Secretario señor Sanchez Malo leyó cartas de haber recomendado al Sr. ministro la instancia de los pueblos pidiendo aclaraciones á la ley de complementarios, de los Sres. Parres, Muñoz, Martínez Asejo y Aceña.

Para la sesión que convoca en Madrid el Sr. Presidente de la Diputación de Burgos á fin de firmar el contrato definitivo con la casa Soms, fueron designados en comisión los señores D. Basilio Giménez, Sanz Encabo, Herrero, y los individuos de la junta que quieran agregarse.

Dióse cuenta de una importante carta de la casa constructora en la que se dice que es su deseo elevar á definitivos los contratos relacionados con el estratégico B.-S.-C. y otra del señor Aguinaga comunicando las mismas impresiones.

Las noticias relacionadas con ese ferrocarril, son, como se ve, muy satisfactorias.

CONFERENCIA EN LA AMISTAD.

D. ILDEFONSO MAÉS

I

El trabajo como agente de la producción agrícola

Bien quisiera—comienza el señor Maés—correspondiendo al inmerecido honor otorgado, que mi palabra no resultara un desencanto, dadas mis condiciones y el tema, pero aliéntame, el que parte de la culpa es de esta Junta por sus bondades, y parte mía al dejarme convencer por sus razones, no obstante la elocuencia de los que en este sitio me precedieron.

Y en vuestra benevolencia confío.

Es comprensible la elección del tema.

Aquí en Soria, en esta cátedra donde tanto se ha hablado de sus riquezas naturales comparada esta con otras provincias; aquí, donde la prensa de continuo muestra sus esfuerzos porque aquellas resalten y la región prospere, me pareció encajaba perfectamente este asunto y servía como de engranaje con otros tan brillantemente desarrollados.

Permitidme algunos conceptos por vía de preliminar.

La producción, que constituye uno de los objetos estudio de la economía política, es la transformación de una materia en otra apropiada para la satisfacción de nuestras necesidades; comprende la parte de la ciencia que trata de las fuentes de la riqueza, del trabajo aplicado á la transformación de las cosas para comunicarles utilidad.

El hombre al producir, no crea en el sentido absoluto de la palabra, sino que combina, transforma unas cosas en otras, en todos los aspectos en que aquellas se consideren, y lo hace por manera que les comunica una utilidad de que carecían.

¿Cómo se verifica? Por medio del trabajo que se aplica á la materia, con la ayuda del capital, instrumentos, herramientas, máquinas.

Luego en la producción, como fenómeno, crea utilidades al convertir en aplicables á sus necesidades cosas, que sin el trabajo no le hubieran tenido. Y en los diversos sentidos en que la palabra producción se emplea, es uno, el de designar una serie de actos distintos; por ejemplo, los que concurren á la producción del trigo. Vémosle en el labrador, la tierra y el trabajo son los medios de que dispone. La semilla, se cultiva, se modifica se transforma en virtud de funciones, convirtiéndose en producto que es después recolectado. Análoga labor hace el Maestro con sus discípulos.

Esta otra semilla, la inteligencia, es también preparada con el esfuerzo, con la dirección.

Y aquí recordábamos nosotros las controversias habidas:

La teoría de M. Dunoyer según el que, el profesor, produce dos resultados sucesivos: la lección y el mejoramiento intelectual de su discípulo, que son dos productos inmateriales, un trabajo y un servicio teoría que llevaba á su autor, á la apreciación extraviada, como hija de un falso concepto del trabajo y del cambio intelectuales, de comparar, como lo hizo los actos de los tribunales con las operaciones industriales y afirmar que ninguna diferencia existía en el fondo entre una elaboración de algodón y lo que llamaba una «manufactura judicial».

Por eso recordábamos el ejemplo aquel de que cuando el obrero labra una tabla él solo es el que trabaja, y el objeto recibe pasivamente la modificación; mientras que el profesor hace un llamamiento á las inteligencias, necesita del esfuerzo de sus oyentes, realizanse por consiguiente dos trabajos á la vez. Y con efecto, es más que difícil la justa apreciación que de ellos se pretendería, por no haber un verdadero análisis económico en punto á la acción de una inteligencia sobre otra. Es más, dícese con razón, que un libro, como un curso de filosofía pueden causar desórdenes morales, que se traducen en excisiones civiles. La inteligencia es luz que brilla y se extiende, no constituye riqueza. No hay que confundir causas con efectos. Como hay una ciencia de los productos materiales hay otras sobre las cuales la Economía se funda, cuáles son la moral, la política, el derecho.

Entiéndese por «riqueza»—dice el Sr. Maés—lo que existe en la Naturaleza, todas las cosas materiales que sirven para satisfacer nuestras necesidades, del orden físico, moral é intelectual.

Entre las varias clasificaciones de riquezas, figura la de Rosi.

¿Llámanse riquezas naturales á las creadas por la Providencia (el aire, la luz, los agentes físicos) y producidas a las creadas por el trabajo del hombre muebles, tejidos etc) Son unas ilimitadas y limitadas otras. Tienen unas el valor que le atribuyen las necesidades. Su regulación, no es pues, la misma. En economía se estudian las limitadas las producidas, no las que son dones de la Naturaleza, pues nadie se conceptúa rico por el aire de que goza, por el calor de que disfruta ú otras propiedades que carecen de valor, por ser comunes y patrióticas. Hay riquezas «apropiadas» é «inapropiadas, materiales é inmateriales, pública corporativa, individual».

¿Son susceptibles de maldición? Por el valor. Puede una casa ser riqueza y no tener valor para el cambio mientras, que toda cosa dada de valor, en cambio es riqueza porque este presupone utilidad. Pero las riquezas naturales y las producidas no son suficientes.

Continuará.

Información Religiosa.

Todos los días se celebra misa en la Iglesia colegial á las diez menos cuarto, cantada la Hora de Tercia y Vísperas á las tres de la tarde.

El jueves á las cinco de la tarde en la iglesia de San Juan de Rabanera, tendrá lugar el piadoso ejercicio de la «Hora Santa», con exposición del «Santísimo Sacramento», rezándose la Estación, el Santo Rosario y la Letanía lauretana, Motetes cantados con Harmonium terminando los cultos con el

cántico «Amante Jesús mio», divina bendición y reserva.

En la iglesia parroquial de Santa María la Mayor á las cinco de la tarde, se practica el piadoso ejercicio de la «Visita diaria al Santísimo Sacramento», no habiendo exposición en otro Templo de la Ciudad.

UN DONATIVO

El candidato á diputado á Cortes por Agreda D. José Luis Castillejo ha donado la suma de dos mil pesetas con destino á la curación de diez muchachos; hijos del partido de Agreda, que padezcan tuberculosis.

Los muchachos elegidos irán á un sanatorio acompañados del Inspector de Sanidad y permanecerán en el establecimiento durante cien días, siendo los gastos de estancia y viajes por cuenta del mismo Sr. Castillejo.

El concurso se anunciará en el Boletín oficial.

Noticias

2.000 pesetas que vuelan.

—Al vecino de San Esteban de Gormaz le han sido sustraídas de la casa en que habita dos mil pesetas en billetes del Banco.

Aunque la guardia civil de aquel puesto ha practicado distintos reconocimientos, los billetes no han parecido.

Como presunta autora del robo ha sido detenida una joven de 17 años, sirvienta del perjudicado, que por añadidura es viudo.

La vacante de diputado provincial por el distrito de Soria.

—A la vacante de diputado provincial de este distrito, ocurrida por fallecimiento de don José Morales Esteras (q. e. p. d.) aspiran hasta ahora, según nuestros informes, D. Sixto Morales y D. Felipe las Heras, ambos con carácter de independientes.

Parece que el Sr. Las Heras se presenta porque así se lo piden los electores de varios pueblos.

Suenan también para esa lucha los nombres de D. Pedro Llorente y de D. Mariano Vicén, pero no podemos dar como firmes esos últimos nombres.

En cambio podemos afirmar que el partido conservador no ha designado aun candidato y que todavía no

ha fijado su norma de conducta para esa elección.

Un prófugo.—El cabo de la benemérita de Almazán comunica á este Gobierno civil que el día 14 fué detenido el joven Fermín Alcón, perteneciente al reemplazo de 1913.

Frío y nieve.—El temporal de nieve y frío es general en España y alcanza á otras naciones.

Apesar de ser aquí muy intenso el frío podemos decir que en otras poblaciones se han registrado más bajas temperaturas. En la tarde de hoy nieva, aunque no copiosamente en nuestra ciudad.

Se encuentra, completamente restablecida de la operación quirúrgica que hace poco le han practicado en Madrid la distinguida señora de nuestro querido amigo D. Pelayo Artigas, docto catedrático de Matemáticas en el Instituto general y técnico de esta provincia.

Lo celebramos mucho.

Ayer y en el Casino de Numancia, fueron renovados los siguientes cargos en el comité provincial de los exploradores sorianos (boy-scouts españoles) siendo elegidos: para presidente, D. Manuel Esponera, en sustitución de D. Mariano Iniguez; vocal de propaganda D. Felipe las Heras, en sustitución de D. Pedro Villanueva, y vocal D. José de Pablo por el cese del Sr. Tovar (D. Telforo).

Farmacéutico helado.

Por referencias particulares se dice que ha muerto congelado por el frío el farmacéutico de San Pedro Marri que D. Cipriano Guillén, de 27 años de edad.

Según esas referencias el Sr. Guillén fué á declarar al Juzgado de Instrucción de Agreda acerca de la causa que se instruye con motivo del robo de 50 pesetas de la Caja del Ayuntamiento de San Pedro en la época que el Sr. Guillén era Alcalde y de cuyo hecho dimos oportunamente noticia á nuestros lectores.

Al regresar de Agreda el Sr. Guillén á su casa, en uno de los días fríos de esta época debió congelarse de tal manera que él murió poco después de haber llegado á su domicilio y haberse acostado en cama.

Los principios de reacción fueron completamente funestos para su vida.

Deseamos que esta triste información no se confirme, y si por desgracia es así, lamentamos la muerte fatal del Sr. Guillén y significamos á toda su familia nuestra condolencia.

Sociedad de socorros mútuos de Obreros.

—Ayer celebró la segunda junta general reglamentaria esta simpática sociedad.

Fué leído el informe de la comisión de Cuentas que hace las siguientes observaciones, reparos ó censuras á la Junta directiva que cesó el 11 de este mes: que por primera vez habían quedado pendientes de cobro 900 pesetas de pagares con faderos y 400 de los de 50 por 100, que todo el papel debió estar cobrado antes de 20 de Diciembre último; que convenía vigilar la cuenta corriente de cada socio para evitar que el 50 por 100 en su poder fuese mayor que el que le correspondiese, y que debió llevarse á la Caja de Ahorros el dinero sobrante en cada mes.

A todos esos cargos contestó nuestro compañero Palacio, contador de la Junta saliente, justificando razonadamente cada uno de los extremos y haciendo constar que dicha Junta sometió al juicio de la general toda su gestión, sin temor á ninguna responsabilidad y sin tener por qué arrepentirse de ninguno de sus actos, sino que se afirmaba en todos ellos.

Como presidente de la comisión de cuentas defendió el informe el señor Las Heras, advirtiendo que el ánimo de esa comisión no había sido censurar la gestión de la Junta saliente, sino exponer á la general algunas consideraciones que estimaban pertinentes.

Fué aprobada por la general el informe de la comisión.

A propuesta de D. Frutos Calonge y apoyada su proposición por los señores Las Heras y García, se acordó que la Sociedad sortee entre todos sus socios 10 cartillas de 10 pesetas en la Caja de Ahorros de Soria.

Fué desestimada por crearla anti-reglamentaria, otra proposición, muy importante del Sr. Ledesma. Para discutirla nos dicen que se solicitará por más de veinte socios junta general.

El Sr. Las Heras presentó otra proposición verbal referente á construcción de casas baratas y pensiones á obreros ancianos en relación con el Instituto Nacional de Previsión.

Fué nombrada para estudiar lo propuesto una comisión que componen los señores Las Heras, Rioja, Marco (D. P.), García, Alvarez y Martínez.

El Sr. Rioja propuso alguna movilización de la biblioteca y peticiones de nuevos ejemplares, ofreciendo regalar un índice de los existentes á todos los socios.

La Asamblea, después de larga discusión por parte de algunos señores, acordó gratificar como de costumbre á los señores médicos, farmacéutico, practicante, secretario y conserje de la Sociedad.

Y después de acordar también la distribución de los fondos sobrantes según «usos y costumbres» terminó la sesión á las 6 de la tarde.

de la legalidad y del común acuerdo; partido formidable, siempre dispuesto á todo evento, á servir al que lo ocupaba, á proteger la causa del que más le ofrecía, á la guerra en fin, que consideraba como el elemento de su encumbramiento, como el medio de satisfacer sus instintos feroces, sus hábitos brutales, sus viciosas costumbres. Los patricios, pues en medio de un pueblo de esta naturaleza, podían sostener con ventajas cualquier clase de lucha, pero llegó un día en que los pobres, que sucumbieron con los tribunos en el campo de Marte, triunfaron entre el estruendo de las guerras civiles, cuando las proscripciones arrancaban los bienes á los antiguos propietarios para que sirvieran de recompensa á los que ayudaron á los triunviros y pusieron en sus manos la victoria.

Este cambio de dueños y propietarios en tiempo del imperio dió origen á un nuevo sistema de economía y hacienda. De unos á otros habían venido los antiguos dueños cultivando



sus campos por medio de esclavos, y los propietarios continuaban por tradición este método, sucediendo que la agricultura estaba encomendada al cuidado de esclavos que ponían bajo la dirección de otros de su misma condición: como los nuevamente enriquecidos no pensasen en otra cosa que en disfrutar entre el lujo, la crápula y la malicia, unas riquezas tan vilmente adquiridas, como neciamente malgastadas, no se cuidaban de cultivo, ni menos pensaban en su aumento, y así las arrendaron para entregarse con más libertad á los vicios y al desenfreno, á cultivadores libres, que viendose ocasión tan propicia las labraron de su cuenta y riesgo, las explotaron y las hicieron producir en su justo valor. Este arrendamiento se hacía por un tiempo determinado, y su paga era en metálico según el número de esclavos que tenía para su cultivo: sin embargo, cuán incierta era la renta puede calcularse tomando en cuenta y no perdiendo de vista la multiplicidad de las distracciones gratuitas,

HERNIAS Y DEFORMIDADES

D. J. Aznar Franco, reputado y antiguo Ortopédico, con sucursal en Valladolid, calle Leopoldo Cano, núm. 22, pral., comunica á todos sus clientes y al público en general, que recibirá consultas, con predilección en SORIA, Hotel Comercio, cada dos meses, para lo cual se anunciará con anticipación el día de su llegada. Con nuestro sistema de aparatos logramos la contención segura y en muchos casos la curación de las HERNIAS como lo atestiguan 15 años de éxito.

Corsés ortopédicos para corregir las desviaciones del espinazo.
Aparatos especiales para las imperfecciones de las piernas y de los pies. Fajas Ventrales contra la obesidad y descenso de la matriz, etc.

Especialidad en piernas artificiales

Sección especial de bragueros, precios económicos.
Casa en Barcelona: calle Carders, núm. 44.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.	SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.
SEGUROS sobre la vida.	SEGUROS contra incendio de cosecha.
SEGUROS de transportes marítimos.	SEGUROS de paquetes postales.
SEGUROS de transportes terrestres.	SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALES y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.

Almacén de Coloniales de Llorente Hermanos.

FABRICA DE JABONES y lejías líquidas

la mejor de todas para el lavado y saneamiento de la ropa en frío

Elaboración de chocolates.

Galletas de todas clases, Gran surtido en cafés, té, licorosos, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.—Conservas de hortalizas y verduras.—Pescados finos y escabeches.—Aceitunas y todo lo concerniente á este ramo.

Premiado en diferentes exposiciones

Probad los chocolates "Llorente" marca El León.



Lejía líquida á veinte céntimos litro

Nota. Antes de comprar en ningún sitio, consultar y ver los artículos de esta casa. Ganaréis en clase y precio. No os dejéis engañar.

Despacho: Canalejas, 21 Sucursal: Plaza de Aceña, 15
Almacén: ESTUDIOS, 2.

SORIA

Se rebajan los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 litros ó kilos.

Se facilitan pasajes para América.

El Porvenir Castellano

Periódico independiente.—Se publica lunes y jueves.

Cinco pesetas año

Suscripción: Plaza de Aguirre, 2, Imprenta.

El de mayor circulación de Soria

EL MEJOR PERIÓDICO

PARA TODOS

Defensor de los intereses de Soria y su provincia

TARIFA DE ANUNCIOS

Ha comenzado á regir en este bimensuario la siguiente:

En 1.ª plana

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.
Idem idem 10 0'15 »
Idem idem 12 0'20 »

En 2.ª ó 3.ª plana

Línea cuerpo 8 0'05 pesetas.
Idem idem 10 0'10 »
Idem idem 12 0'15 »

En 4.ª plana

Publicaremos cuantos anuncios se nos envíen debiendo tener muy

en cuenta el anunciante que cuanto mayor sea el número de inserciones más rebaja encontrará en el importe del mismo.

Anuncios por año á precios sumamente económicos.

Se admiten en la página que se desee esquelas de funeral. Se cobrarán según tamaño y lugar.

Los comunicados que no sean de ley abonarán 30 céntimos por línea

PAGO ADELANTADO

Indiscutiblemente, la imprenta que produce con más economía es la de este periódico. Impresión esmeradísima en cuantos trabajos se nos confían á precios económicos.

Imprenta de M. Reglero

Y HERMANOS

Plaza de Aguirre, 2,

SORIA

Toda clase de impreso confeccionado en esta casa se distingue por su perfección.

LOS INDUSTRIALES, están convenidos de que servimos bien.

Facturas, cartas y sobres, tarjetas, talonarios, memorandums, etc.

LOS INDUSTRIALES, encargan sus impresos á esta casa,

que cuenta con buena maquinaria y variados tipos, última invención

Impresos para oficinas, B. L. M. oficios y cuantos trabajos tipográficos se nos confían.

Esquelas mortuorias, clase superior, desde CINCO PESETAS 100 Abundante surtido en recordatorios.

SERVICIO RÁPIDO

Papeles comerciales de diferentes clases.

Inmenso surtido en tarjetería.

Elegantes trípticos para participaciones de enlace.

Carnets de fantasía para nacimientos.

Prospectos á precios increíbles. Antes de hacer ningún impreso consulte usted á esta casa.

TALLERES:

PLAZA DE AGUIRRE, NUM. 2.
Redacción y Administración de «El Porvenir Castellano».

cuya munificencia entorpecía y amenguaba toda especulación privada; á esto hay que agregar los monopolios, y esos tesoros que de repente ponía en circulación la victoria, y que haciendo subir el precio del dinero alteraban caprichosamente el valor de los géneros enviados al mercado por el propietario.

Esto hizo que se disminuyese el número de los arrendatarios, y habiéndose aumentado la dificultad de arrendar los bienes á cultivadores libres, se introdujo un nuevo sistema de economía rural, cual fué cambiarse en colono servil el esclavo; entonces se le permitió tomar mujer, tener hijos y disponer de su peculio á condición de pagar un censo anual. Esto seguramente hubiera podido producir el rescate del esclavo, pero como fuese cada vez en aumento la desproporción entre pobres y ricos, y el sistema de hacienda adoptado á consecuencia de las necesidades de la república cada vez más apremiante hiciese más visible este aumento, se

manos, el pauperismo se aumentaba extraordinariamente, pues tantos como desahuciaba la guerra ó perdía el juego ó la disipación, venían á ser otra vez pobres, aumentando el número de los que nada tienen, los propietarios desposeídos, los cultivadores libres, á quienes arruinaba la concurrencia de vastas explotaciones de esclavos, los deudores, á quienes devoraba la usura, en fin, todos los plebeyos, si se exceptúa un muy corto número, que por un valor ó talento eminentemente llegaban á los primeros puestos de la milicia ó del estado, y así conseguían un lugar entre el orden de los caballeros, aristocracia nueva; tan orgullosa como la antigua, que por medio del dinero la sustituía con todos sus vicios, con todas sus iniquidades, y sin ninguna de sus virtudes.

La plebe, por el contrario, formaba un conjunto de hombres libres y privilegiados en el orden civil, que representaba un partido también por todos conceptos, por su número, por sus hábitos guerreros, por el poder

¡Lampó!

¡Lampó! Nuevo producto para la limpieza y saneamiento de la ropa. No es una lejía. No es tampoco un jabón.

No quema la ropa ni las manos; disuelve perfectamente la grasa y deja la ropa mejor que cualquiera de los sistemas conocidos.

Lampó es sumamente económico, y quien lo usa una sola vez no vuelve á pedir otro producto similar, puesto que ninguno existe que pueda igualarle en resultados.

De venta en Soria.. Sres. Llorente Hermanos
» en Almenar.. Don Julio Pérez.
» en Vinuesa... Don Anselmo Castejón.
» en Garray.... Don Gregorio García.

Clinica médico-quirúrgica operatoria

Licdo. M. Hernando de la Cruz.

VINUESA (Soria).

exinterno de los hospitales de Madrid; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones.—Médico oculista.—Ginecología y partos.

Consultas y operaciones á domicilio.—Gratis á los pobres
Estancias y gabinetes con los adelantos modernos.